

FUNDAMENTOS DE CIENCIA POLÍTICA II: SISTEMA POLÍTICO ESPAÑOL

Curso 2009/2010

(Código: 69901030)

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura *Fundamentos de Ciencia Política II: Sistema Político Español* es una asignatura del primer curso del Grado en Ciencia Política y de la Administración (segundo cuatrimestre), de 6 créditos ECTS, que desarrolla los contenidos básicos para un adecuado conocimiento y análisis del sistema político español actual.

2. CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

La asignatura *Fundamentos de Ciencia Política II: Sistema Político Español* es una asignatura formativa básica que, en el Grado en Ciencia Política y de la Administración, forma parte de la materia denominada INSTITUCIONES POLÍTICAS (junto con las asignaturas *Sistema Político Español II*, *Teoría del Estado I y II*, y *Sistema Político de la Unión Europea*).

Entre las competencias específicas adscritas a esta materia, la asignatura se centra, para el caso español, "en conocer, ser capaz de exponer y explicar la estructura, la evolución y el funcionamiento de las instituciones y sistemas políticos".

Guarda especial relación con la asignatura de segundo curso *Sistema Político Español II* ya que su objetivo es conocer los elementos básicos del sistema político español (los antecedentes históricos, el conjunto de valores y principios que lo inspiran, la estructura jurídico-política que articula el proceso político y los actores que dentro de dicha estructura interactúan) que serán desarrollados posteriormente en aquella como una realidad institucional susceptible de constante reinterpretación y cambio.

3. REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Es aconsejable que el alumno tenga aprobada la asignatura *Fundamentos de Ciencia Política I*. Por su carácter básico, conviene cursar estas asignaturas al inicio del Grado ya que los conocimientos y competencias que su estudio proporciona son imprescindibles para seguir otras de cursos posteriores.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los objetivos de aprendizaje que se pretende que, como consecuencia de su formación, consiga el alumno



tras cursar esta asignatura son conocer la naturaleza, instituciones y dinámicas del Estado y del sistema político español, así como de sus subsistemas territoriales.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Los contenidos de la asignatura *Fundamentos de Ciencia Política: Sistema Político Español* están condicionados a su carácter de asignatura básica de primer curso y al número de créditos atribuidos a la misma. De esta forma, la asignatura se concibe como una introducción básica al sistema político español y sus contenidos se dividen en cinco grandes temas:

1. Aproximación a la historia constitucional y al sistema político español.
2. Los valores y principios de la Constitución de 1978.
3. La estructura político-institucional española.
4. El Estado Autonómico.
5. Actores y dinámicas políticas.

6. EQUIPO DOCENTE

- DATOS NO DISPONIBLES POR OBSOLESCENCIA

7. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

La metodología de enseñanza y aprendizaje será la propia de la enseñanza a distancia y se desarrollará a través de las actividades formativas que serán, básicamente, de tres tipos: trabajo individual del alumno/a, interacción con los equipos docentes y profesores tutores, e interacción con otros estudiantes.

Trabajo autónomo de los estudiantes

-Lectura y estudio de los temas del programa (utilizando para ello la bibliografía básica y, eventualmente, la bibliografía recomendada).

-Realización de pruebas de evaluación continua (PREC). Dichas pruebas facilitan a los estudiantes el aprendizaje y la puesta en práctica de determinadas competencias específicas y genéricas adscritas a la asignatura. Las PREC consistirán en la realización de diferentes comentarios de texto relacionados con los temas del programa. Se trata de una actividad voluntaria.

-Realización de la prueba presencial (examen) en los centros asociados.

Interacción con equipos docentes y tutores

-Cada estudiante tiene la posibilidad de asistir a las tutorías que ofrezca su Centro Asociado y a estar en contacto con el profesor tutor que le corresponda, quien le asesorará, guiará y resolverá sus dudas. Además, los profesores tutores se encargarán de corregir y calificar las PREC evaluables según determine el equipo docente.

-Por otra parte, los alumnos pueden ponerse en contacto con los profesores del equipo docente de la asignatura, los cuales desarrollan su actividad en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, ubicada en Madrid. El equipo docente atenderá a los alumnos en su horario de guardia resolviendo sus dudas o asesorándoles en la preparación de la asignatura a través de los medios especificados en el apartado "Recursos de apoyo" de esta Guía de Estudio.



Interacción con otros estudiantes supervisada por el equipo docente y, eventualmente, los profesores tutores

-A principios del cuatrimestre, el equipo docente podrá abrir algún foro de debate sobre cuestiones teóricas o de actualidad relacionadas con la asignatura en los que los alumnos pueden participar voluntariamente.

8.EVALUACIÓN

Los alumnos deberán realizar una prueba presencial sobre los contenidos de la asignatura. Este examen tendrá lugar en los Centros Asociados según el calendario establecido por la UNED al principio del curso académico, siendo el principal método de evaluación. Además de la prueba ordinaria (que tendrá lugar al finalizar el cuatrimestre, en los meses de mayo o junio), el alumno suspenso o no presentado tiene derecho a realizar la prueba extraordinaria de septiembre.

La prueba presencial, cuya elaboración y corrección corresponde exclusivamente a los miembros del equipo docente, constará de dos preguntas que deben responderse obligatoriamente y que versarán sobre los contenidos del programa. Los profesores del equipo docente realizarán una corrección global del ejercicio, sin asignar una nota concreta a cada una de ellas. El alumno podrá conseguir la máxima calificación (10) realizando su ejercicio, sin necesidad de completar las pruebas de evaluación continua (PREC). En cualquier caso, éstas podrán sumar un punto (1) a aquellos alumnos que, habiendo superado el examen con la nota mínima (5), las hayan realizado correctamente. Las actividades formativas consistentes en la interacción con el equipo docente, los profesores-tutores o con otros estudiantes no son evaluables, si bien la participación en ellas puede favorecer un mayor rendimiento académico de los estudiantes.

9.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

La preparación de esta asignatura exige como único material obligatorio el siguiente libro:

Andrés de Blas, Faustino Fernández-Miranda, Jesús de Andrés y María Sánchez-Roca, *El Sistema Político Español*, Madrid, UNED, 2010 (en prensa).

El manual de la asignatura es autosuficiente, los contenidos del programa pueden prepararse con la única utilización del mismo.

10.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

Como bibliografía complementaria los alumnos pueden utilizar otros libros sobre el sistema político español disponibles en el mercado. En el manual obligatorio de la asignatura, al final de cada tema, se proporcionarán unas lecturas recomendadas que el alumno puede usar también como bibliografía complementaria.

Otros manuales sobre el sistema político español:

- Andrés de Blas (comp.), *Introducción al Sistema Político Español*, Barcelona, Teide, 1983.
- Paloma Román (coord.), *Sistema Político Español*, Madrid, McGraw-Hill, 2001.
- Manuel Alcántara y Antonia Martínez (eds.), *Política y Gobierno en España*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2001.
- Antonio Torres del Moral, *Principios de Derecho Constitucional Español*, Madrid, UCM, 2004, 2 vol. (5ª ed.).

11.RECURSOS DE APOYO



El curso virtual, instalado en la plataforma aLF, constituye el principal recurso de apoyo al estudio. Todos los estudiantes matriculados en la asignatura *Fundamentos de Ciencia Política II: Sistema Político Español* tienen acceso a este curso previa identificación mediante su dirección de correo electrónico y su contraseña. El acceso regular a este curso virtual es necesario para participar en diferentes actividades formativas: pruebas de evaluación continua (PREC), consultas al equipo docente y a los profesores tutores, y foros de debate entre estudiantes.

La asignatura contará asimismo con una página web, de acceso abierto (no restringido a los matriculados en esta asignatura), a la que se accederá a través de la página web de la UNED y que incorporará una parte de la información (la más básica) que figura en el curso virtual.

12.TUTORIZACIÓN

Al ser *Fundamentos de Ciencia Política II: Sistema Político Español* una asignatura de primer curso de Grado, se impartirán sus tutorías en casi todos los Centros Asociados de la UNED.

Para aquellos alumnos matriculados en Centros donde no se impartan tutorías de esta asignatura, o para cualquier duda o consulta que consideren necesario plantear, el equipo docente de la asignatura les atenderá en el siguiente horario:

- Martes de 16 a 20 horas en el teléfono 91 398 70 92.

- Miércoles de 16 a 20 horas en el teléfono 91 398 81 17.

También podrán ponerse en contacto con los profesores de la asignatura a través de los siguientes correos electrónicos:

- jandres@poli.uned.es
- msanchez-roca@poli.uned.es

